

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMBITO  
HOLDING S.A. SAMBIHOLDING**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 10 diez días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía situada en la Avenida de las Américas, número 406, Oficina 19 del Centro de Convenciones Simón Bolívar, se encuentran presentes y representados los siguientes accionistas de la Compañía SAMBITO HOLDING S. A. SAMBIHOLDING:

<b>Nombre del Accionistas</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Gustavo Rafael Manrique Miranda	3665	36.65 %
José Javier Guarderas Hidalgo	3651	36.51 %
GRUPRA S.A.	1277	12.77 %
PROCAPITAL HOLDING S.A.	600	6.00 %
Daniel Gerardo Jordan Nogales	305	3.05 %
Eduardo Aquiles Maruri Miranda	300	3.00 %
CERAMIX S.A.	187	1.87 %
PREMISE S.A.	15	0.15 %
Total	10.000	10.000

Actúa como Presidente el ingeniero Gustavo Manrique Miranda y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el ingeniero José Javier Guarderas Hidalgo.

A pedido del Presidente, el Secretario certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día:

- 1) Informe del Gerente General por el pasado ejercicio económico de 2016;
- 2) Informe del Comisario, acerca del ejercicio del año 2016;
- 3) El balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016;
- 4) El reparto o no de las utilidades; y,
- 5) La elección de Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto del día el que han quedado fijado por unanimidad.

Como primer punto del día, se da lectura a la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico de la compañía del año 2016, la misma que es aprobada por unanimidad.

A continuación se da lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio del 2016, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

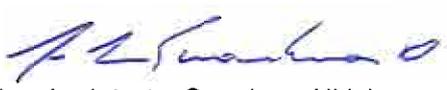
Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016, del cual se desprende que la compañía no tuvo movimiento económico; por lo que la Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General resuelve, por unanimidad, elegir como Comisaria de la compañía a la C.P.A. Judith Mendez Mera

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma es aprobada por unanimidad y sin modificación; firman los accionistas y representantes legales, dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos.

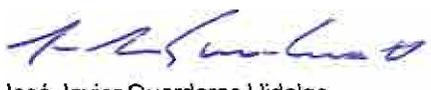


Ing. Gustavo Manrique Miranda  
**PRESIDENTE**



Ing. José Javier Guarderas Hidalgo  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**

Gustavo Rafael Manrique Miranda  
**ACCIONISTA**



José Javier Guarderas Hidalgo  
**ACCIONISTA**



Xavier Marcelo Ramírez Baquero  
GRUPRA S.A.  
**ACCIONISTA**

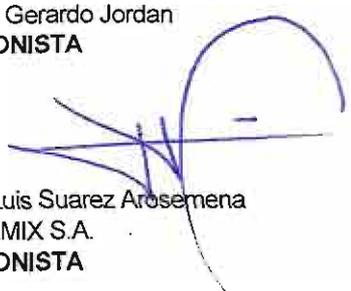


Katherine Dolores Dañin Teran  
PROCAPITAL HOLDING S.A.  
**ACCIONISTA**

Daniel Gerardo Jordan  
**ACCIONISTA**



Eduardo Aguires Maruri Miranda  
**ACCIONISTA**



José Luis Suarez Arosemena  
CERAMIX S.A.  
**ACCIONISTA**



Andrés Enrique Carrion Ycaza  
PREMISE S.A.  
**ACCIONISTA**

